



KIDOKWAN CUARTEL GENERAL
C/ VICENTE ESPINEL, 20
28017 MADRID
TELEFOS; 911393416 / 615510934

WORLD UNION HAPKIDO
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HAPKIDO
Secretaria general

Fecha: *1 de junio de 2025*

Circular: nº. 07/2025

EXAMENES DE CINTURON NEGRO CLUB 1º Y 5º DAN DE
HAPKI-DO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

LUGAR: *Madrid*

DIRECCIÓN: *C/ Vicente Espinel, 20 28017 Madrid*

FECHA EXAMEN: *28 de junio de 2025.*

INSCRIPCIONES: *deberán presentar toda la documentación, junto con el abono de tasas en esta Federación diez (10) días antes del examen.*

UNIFORMIDAD: *Dobok oficial.*

DOCUMENTACION: *La documentación precisa para poder presentarse a examen de Dan es la siguiente:*

- a. Fotocopia del D. N. I. por ambas caras con marca de agua.
- b. Fotocopia de todos los carnets de grado (kups) debidamente firmados por Maestro Nacional colegiado para 1º Dan.
- c. Fotocopia de títulos de Dan FEH (para aquell@s que se presentan a examen a partir de 2º Dan.
- d. Estar en posesión de los títulos de Juez de Mesa para 1º Dan, título de Juez regional para 2º dan, título de Juez Nacional para 3º dan y sucesivos.
- e. Tener realizado curso de Actualización y Reciclaje en el año de presentación a examen.
- f. Acta de actividades nacionales debidamente cumplimentada con Vº Bº de la F.E.H.

II. Además:

- a. para PRIMER DAN: tener cuatro (4) licencias consecutivas más la actual o seis (6) alternas. Traer originales y fotocopias.
- b. para SEGUNDO DAN: tener dos (2) licencias consecutivas después de haber obtenido el primer dan o tres (3) licencias alternativas. Originales y fotocopias.
- c. para TERCER DAN: tener dos (3) licencias consecutivas después de haber obtenido el primer dan o tres (4) licencias alternativas. Originales y fotocopias.
- d. para CUARTO DAN: tener dos (4) licencias consecutivas después de haber obtenido el primer dan o tres (5) licencias alternativas. Originales y fotocopias.
- e. para QUINTO DAN: tener dos (5) licencias consecutivas después de haber obtenido el primer dan o tres (6) licencias alternativas. Originales y fotocopias.

DOCUMENTACION CLUBES: PARA LOS EXAMENES DE 1º Y 2º dan, los clubes deberán estar dados de alta y tener Maestro Nacional debidamente colegiado y con LAF en vigor.

Aquellos que lo deseen pueden pedir el Cinturón Negro bordado con su nombre de FEH y pueden solicitar también título de World Union Hapkido (WUH) abonando tasas correspondientes.

IMPORTANTE; Los aspirantes que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos no podrán optar al título hasta que tengan todos los requisitos al día.

Federación Española De Hapkido
Andrés Criado López
Secretario General

PD; Aquellos aprobados en examen de Hapkido podrán solicitar un DAN más en DEFENSA PERSONAL (abonando tasas correspondientes).